

Última carta

XAVIER SOBREVÍA



Eurovegas

Por un plato de lentejas Esaú vendió la primogenitura a su hermano Jacob. Pienso en este pasaje del Génesis cuando escucho los argumentos a favor de la instalación del complejo "Eurovegas".

Personas rotas y familias rotas a causa de la adicción al juego, a la prostitución y a las drogas. Este es el resultado de un proyecto que puede crear empleo pero su coste es inaceptable. Habrá quien diga que esas actividades siempre han existido. Y es cierto. Pero es más cierto que cuanto más cerca está la tentación, más fácil es caer en ella.

Cuántas personas han perdido, y siguen perdiendo, mucho dinero en los juegos de azar y las tragaperras. Cuántas vive con vergüenza y a escondidas la adicción al juego. Detrás de cada persona hay una familia que pierde toda la mensualidad después de jugar tres días.

Es muy interesante como, personas tolerantes con la prostitución, cuando se les plantea que pensarían si su hija se dedicara a esa actividad. Entonces su rostro cambia el aspecto, se dan cuenta de la degradación que supone y que no se debe potenciar.

Un proyecto de esas características también es una plataforma para la drogadicción y el alcoholismo. A la que hay que añadir las mafias y la violencia que genera.

Tan importante como lo anterior es el modelo de persona que se fomenta. La contradicción entre el modelo que representa ganar dinero sin ningún mérito en un juego de casino y la "cultura del esfuerzo" tan alabada en los discursos de los políticos. Es brutal ver como tan fácilmente nos "olvidamos" de apoyar el éxito de un trabajo constante y honrado, para pasar a promocionar la ilusión de ganar dinero fácil y rápidamente. Aunque "la banca nunca pierde".

Los inversores que promueven el proyecto, además, piden que se adapten las leyes para urbanizar terrenos protegidos, permitir construir rascacielos y na-

El estado de derecho o la condena de un juez

La condena por prevaricación (dictar a sabiendas una resolución injusta) al juez Garzón ha levantado todo tipo de comentarios sobre nuestro ya denostado poder judicial. Los hay que han dicho que la justicia no justifica el empleo de cualquier medio, frente a tantos otros que refieren que el fin justifica los medios. Es evidente que lejos de la controversia social, de las charlas de café o las opiniones en las tertulias, está la estructuración del proceso penal en un estado de derecho como es el nuestro. Y esta estructura se sustenta en dos pilares: el principio acusatorio y la presunción de inocencia, es decir, y parafraseando la sentencia que condena al juez Garzón, la pretensión legítima del Estado de Derecho en cuanto a la persecución y sanción de las conductas delictivas sólo debe ser satisfecha dentro de los límites impuestos al poder por los derechos que corresponden a los ciudadanos.

Dentro de la efectividad del derecho constitucional de defensa está el de la confidencialidad de las relaciones personales entre imputado y su letrado, basadas en la confianza, que justo por esa razón, y por la eficacia del derecho de defensa, han de ser ajenas al poder investigador.

Qué ha pasado en este asunto, cómo un juez de tanta categoría y prestigio, ha podido ser condenado por un delito que lo es contra la administración de justicia, contra una administración de la que el propio juez forma parte. Ha podido ser por cuanto el acto dictado por el juez, fuera de obedecer a un error que todo el mundo puede cometer, lo fue con un carácter arbitrario, es



decir, carente de razón que hace caer el proceso penal como un proceso justo. No es cuestión de adentrarnos en el entresijo de las resoluciones, ni la delictiva del juez, ni la condenatoria del Tribunal, sino en referir que la injusticia, como dice el Tribunal Supremo, consintió en acoger una interpretación de la ley según la cual el juez podía intervenir las comunicaciones entre letrado y cliente, basada en indicios respecto de la actividad criminal del acusado, sin considerar que los mismos debían afectar a los letrados, los cuales no estaban imputados ni se seguía causa contra ellos. El juez Garzón era consciente de que su decisión afectaba al derecho de defensa, todo y la supresión que se hizo de algunos de los párrafos de las conversaciones intervenidas, ya que esa supresión no tuvo su sentido en un acceso accidental a la conversación por cuanto la resolución judicial del juez tenía como objetivo conocer de las mismas.

Entiendo que por mucho que se quiera defender la actuación llevada a cabo durante años por el citado juez, y que prediquen de ésta un error o un sincero deseo de conocer la verdad para perseguir el delito, el juez voluntariamente dictó una resolución injusta, y el Estado de derecho no puede permitirlo.

Entiendo que por mucho que se quiera defender la actuación llevada a cabo durante años por el citado juez, y que prediquen de ésta un error o un sincero deseo de conocer la verdad para perseguir el delito, el juez voluntariamente dictó una resolución injusta, y el Estado de derecho no puede permitirlo.

IGNASI ESQUIROL ZULOAGA

Abogado. Especialista en Derecho Privado del despacho BELLAVISTA
lesquirol@bellavista-sl.com



El corb i la granota

¿Existe una conspiración arbitral para que el Barça no gane la liga?



SI

Cada vez está más claro que existe, y además coincide con la llegada del Partido Popular al gobierno central. Si analizamos el pasado lo entenderemos mejor: las tres Champions en color del Real Madrid (1998, 2000 y 2002) las ganó con José María Aznar como presidente del gobierno. En el 2004 llegó a la Moncloa José Luis Rodríguez Zapatero, que es del Barça, y repentinamente se produjo ¡qué casualidad! un cambio de ciclo: el mejor Barça de la His-



NO

Y tu paranoia, también: Un forofó del Barça es lo más parecido que existe a un forofó del Madrid. La prensa, que lo sabe, alimenta a la fiera que la afición lleva dentro. Si la temporada pasada era la prensa madrileña la que se inventó la chorrada del Villarato, ahora es la de Barcelona la que se ha inventado esta conspiración arbitral en la sombra que no deja de ser una patología ampliamente asumida por los aficionados. Pep Guardiola tan comedido él saltó una sensación velada al